

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 17/08/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		
19001 40 03 004 2015 00108	Ejecutivo Singular	EDWUARD ARTURO HOYOS GIRALDO	LEONARDO ANDRES BURBANO MOLANO	Auto ordena entregar títulos NEGAR la solicitud de entrega de depósitos judiciales presentada por e señor Leonardo Andrés Burbano Molano		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ
SECRETARIO